



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

POR DIEZ AÑOS

en España, a favor de D. JESUS MARIA TRIBAR SALEGUI, residente en GUETARIA (Guipúzcoa), calle Aldama, número 31-2º, cuya Patente se refiere a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN PIANOS DE TECLADO RETRACTIL"

-o-o-o-o-o-o-o-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5.- El presente invento se refiere, conforme su enunciado indica, a unos perfeccionamientos en pianos de teclado retractil, merced a los cuales se consigue un dispositivo mejorado en sus características de diseño, montaje y organización, el cual cumple el fin para el que, específicamente, ha sido concebido, con con una seguridad y eficacia máximas.

10.- Un objeto del invento lo representa el hecho de crear un piano simplificado en sus mecanismos internos, formado a partir de un número reducido de piezas, para constituir un conjunto barato, destinado, fundamentalmente, a su utilización como juguete infantil.

Una característica del invento es la de crear un bastidor para el teclado del dispositivo, susceptible de poder girar, me

337 106



5.-  
diante la incorporación al sistema de dos charnelas mecánicas, hasta abatirse, interiormente, desapareciendo del mueble -envase como tal elemento saliente. Este bastidor se encuentra convenientemente cerrado por su parte inferior, la cual, en posición de abatimiento, cierra la abertura frontal, por la que el conjunto es llevado hacia el interior del mueble-envase.

10.-  
Un detalle del invento lo representa el hecho de disponer, para el cerramiento del hueco frontal, cuando el teclado se dispone en su fase operante, una pieza laminar, inferiormente articulada con dicho bastidor, la cual queda oculta en el interior del mueble cuando el teclado es abatido.

15.-  
Otro detalle del invento aquí preconizado, lo constituye el crear unos martillos golpeadores, dotados de contrapesos, convenientemente dispuestos en sus estructuras, los cuales facilitan el retorno de estas piezas a su posición primitiva, después de haber efectuado la percusión sobre la varilla sonora correspondiente. Este retorno es facilitado, igualmente, por la disposición adelantada del eje sobre los que dichos martillos golpeadores giran.

20.-  
Una característica del invento es la de disponer el teclado del piano sobre unas láminas de material flexible, de modo que las teclas, en reposo, adoptan una posición levantada, no precisándose el empleo de resortes para efectuar el retorno de las mismas al ser pulsadas durante la ejecución musical, cuya acción se lleva a efecto por la propia elasticidad del material

25.-

337106

21



constitutivo de las referidas láminas.

Una idea más completa del objeto que constituye esta Patente de Introducción, la proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a ésta memoria se acompaña en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y detalles - mas característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

5.-

En los dibujos:

10.-

La figura 1ª es una vista en perspectiva del conjunto constituido por el teclado, sobre su bastidor, los martillos - golpeadores y las varillas sonoras, pudiéndose apreciar en este dibujo, la situación adoptada por cada uno de los referidos elementos.

15.-

La figura 2ª representa una vista, en perspectiva, de la organización laminar que sirve de apoyo al teclado del dispositivo.

20.-

Las figuras 3ª y 4ª, señalan secciones esquemáticas del conjunto aquí preconizado, a fin de mostrar el modo en que el - teclado realiza su giro en uno u otro sentido.

25.-

En relación con las figuras anteriormente comentadas, se hace la aclaración de que en todas ellas, se representa con -1- el soporte de las varillas sonoras -2-, siendo -3- los martillos golpeadores y -4- las teclas de percusión. Con el número -5- indican los elementos laminares elásticos, sobre los que apoyan -

337106<sup>21</sup>F



las teclas -4-, señalándose con -6- la lámina para el cerramiento frontal del hueco, la cual se articula inferiormente en -7- con la pieza -8-,

5.- La situación relativa de todas las piezas integrantes del conjunto, en sus distintas posiciones, se encuentran perfectamente aclaradas por la simple inspección de las figuras 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup>, en las que se muestra el teclado durante su fase operante y en posición abatida respectivamente.

10.- Descrita convenientemente, la naturaleza del actual Patente de Introducción, como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace constar que en el mismo, serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando, que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

15.- El conjunto objeto de este Registro se construye en Francia por la Casa "Michelsonne", 7 Rue Duvergier, París 19.

20.- N O T A

Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

25.- 1<sup>a</sup> "Perfeccionamientos en pianos de teclado retractil", de acuerdo con los cuales el conjunto integrado por el tecla-

337 106

y su bastidor, gira, facultativamente, sobre dos charnelas mecánicas enfrentadas, dispuestas en los laterales de éste último elemento, rebatiéndose hacia el interior del mueble envase; caracterizándose, además, dicho piano, por presentar un embellecedor frontal, articulado inferiormente y libre por su zona superior, que queda oculto en el interior del mueble-envase cuando el teclado es abatido.

5.- 2ª "Perfeccionamientos en pianos de teclado retractil", de acuerdo con los cuales, los martillos golpeadores presentan adecuados contrapesos, así como ejes de giro adelantados, que facilitan el retorno de los mismos a su posición primitiva, después de haber impactado sobre las varillas sonoras a efectos del impulso ejercido sobre el teclado.

10.- 3ª "Perfeccionamientos en pianos de teclado retractil", de acuerdo con los cuales, las teclas de los mismos se disponen sobre unas láminas ascendentes, que las mantienen, levantadas, flexando por efecto de la percusión y retornando a su posición primitiva por la propia elasticidad de las mismas.

15.- 4ª "PERFECCIONAMIENTOS EN PIANOS DE TECLADO RETRACTIL".

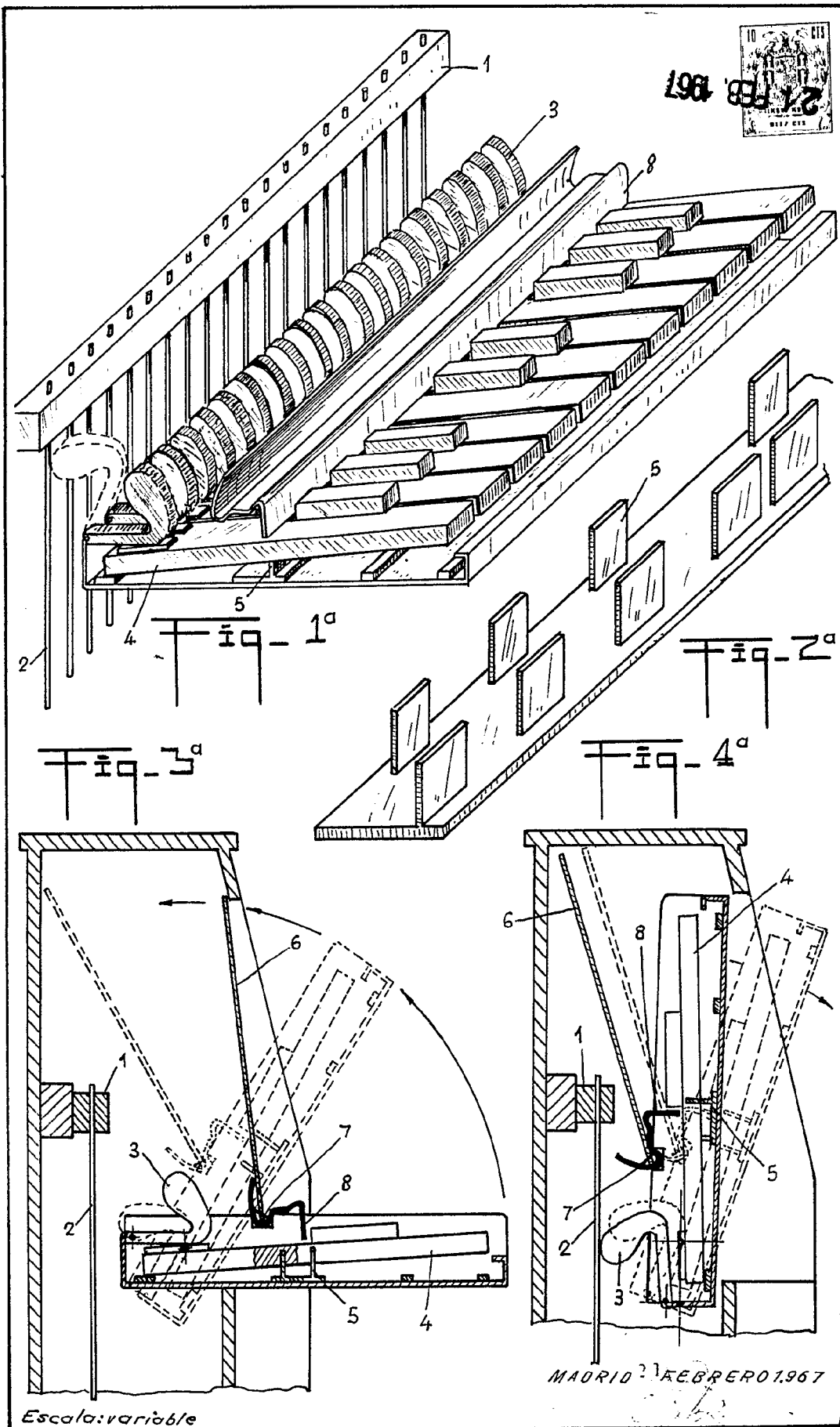
20.- Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SEIS hojas, escritas a

337106 21 FEB



máquina por una sóla de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 21 de Febrero de 1.967



Escala: variable